

AGCHL 029/50

1008

9

[1946, julio. Barcelona]

APUNTES SOBRE EL SINDICATO UNIFICADO Y DEMOCRÁTICO DE INGENIEROS Y SOBRE EL  
PROBLEMA NACIONAL Y REGIONAL (COPIA)

**CC.OO.** unión regional de comisiones obreras

CASTILLA Y LEÓN

Las CC.OO. hemos sido desde nuestro nacimiento decididas defensoras de la unidad sindical; de la unidad de todos los trabajadores. La defensa de la unidad sindical por parte de CC.OO. no obedece a ninguna "mística", no es buscar la unidad por la unidad. Responde al análisis de clase hecho por CC.OO. y sentido por las masas, que comprenden que para hacer frente con eficacia a la explotación capitalista es imprescindible el esfuerzo unido de todos los trabajadores, de todos los que somos víctimas de esa explotación.

En la España de los monopolios, de las empresas multinacionales, de la concentración del poder económico en manos de la oligarquía industrial y financiera, la división de los trabajadores equivale a renunciar no sólo a una lucha eficaz en los órdenes reivindicativo, laboral, social y político, sino también a crear las condiciones para la transformación social a que aspira desde sus orígenes el movimiento obrero. La pluralidad de organizaciones sindicales, aún cuando se realicen acuerdos para acciones concretas, es un factor de debilitamiento de nuestra clase que aleja las perspectivas de emancipación a las que en principio todas dicen aspirar.

CC.OO. defendemos la unidad y creemos que no sólo es necesaria sino posible. El movimiento obrero posee las experiencias suficientes como para superar las causas que han determinado la existencia de distintas organizaciones sindicales. Ello nos obliga en primer lugar a analizar la situación actual, caracterizada por la vigencia del pluralismo sindical al tiempo que el conjunto de los trabajadores mantienen vivo un profundo sentido unitario.

En nuestro "manifiesto de la unidad sindical" hemos señalado las causas fundamentales de la pluralidad sindical. Ahora nos vamos a limitar a subrayar tres datos concretos que consideramos deben ser tenidos en cuenta para plantearse el tema de la unidad en términos realistas.

En primer lugar está el hecho del propio pluralismo organizativo sindical. Al margen de cualquier juicio de valor la realidad es esa y sería un error pretender ignorarla, infravalorarla o marginarla. En segundo lugar está el que la represión y persecución por el franquismo de todas nuestras libertades y organizaciones, al tiempo que descargaba sobre estas últimas una campaña sistemática de calumnias y deformación de tácticas y objetivos, ha supuesto que ciertos sectores de trabajadores carecen de una orientación adecuada pudiendo caer en prácticas o corrientes sindicales economicistas y de conciliación de clases. En tercer lugar existen amplios sectores de trabajadores que por su función cualificada en el sistema productivo, niveles de ingresos superiores al promedio general, ideología, etc. son objetivamente susceptibles de alimentar organizaciones sindicales reformistas.

El desarrollo técnico y científico y su aplicación a la producción impulsa el crecimiento de la que en términos laborales llamamos mano de obra indirecta. Crece el sector servicios, los técnicos y el personal de oficinas. CC.OO. debemos dedicar más atención a estos sectores, para lo cual, entre otros aspectos, habremos de ampliar el nombre de Comisiones Obreras añadiendo algo así como "y de profesionales y Técnicos".

Para que el futuro sindicato una a todos los asalariados, o al menos a su gran mayoría, y al mismo tiempo su acción esté orientada hacia la superación de la sociedad capitalista se hace preciso tener en cuenta esta situación. De ahí que CC.OO. defendamos la tesis de un sindicalismo reivindicativo y socio-político de nuevo tipo. Es en lo económico, laboral y social donde existen las bases de coincidencia para una acción conjunta de los trabajadores. Las tomas de posición política hay que hacerlas atendiendo a la salvaguarda de la unidad. Trasladar al sindicato las diferentes concepciones filosóficas, políticas, religiosas y de naturaleza ideológica

de los trabajadores y pretender en su seno dirimir estas diferencias constituye un impedimento para la unidad. Si partimos del hecho que el movimiento obrero español ha dado sobradas muestras de combatividad, profundo sentido de clase y orientación anticapitalista, no puede existir temor alguno de que la actuación de ese sindicato unitario que propugna CC.OO. venga marcado por el reformismo.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

El proceso hacia la unidad orgánica exige una doble tarea para CC.OO. La fundamental es fortalecer el sentimiento unitario entre los trabajadores, tanto a través de la acción mancomunada de todos ellos en su lucha reivindicativa diaria como en la difusión de las bases de lo que deberá ser el sindicato unitario de mañana. La mejor garantía para la unidad es que en la lucha diaria los trabajadores la practiquemos, consolidemos y amplíemos.

Pero también se hace preciso entablar negociaciones con las demás organizaciones sindicales huyendo de cualquier actitud triunfalista, sin minimizar tampoco la importancia que para el movimiento obrero tienen hoy las CC.OO.

CC.OO. tomó la iniciativa de dirigirse a USO y UGT para iniciar conversaciones cara a la unidad de acción, la ruptura y la alternativa sindical. Existen evidentes diferencias acerca de la concepción y el alcance que unos y otros queremos dar a este órgano. Mientras que algunos defienden el que sea sólo y exclusivamente para la unidad de acción, CC.OO. propugnamos que, además, debe servir de base para elaborar una alternativa unitaria que ofrecer a los trabajadores. Las bases del acuerdo que hemos alcanzado hasta el momento subrayan que esa unidad de acción se inserta en una perspectiva de unidad sindical. En la última reunión los documentos básicos del acuerdo han sido aprobados por las respectivas delegaciones.

La importancia de Coordinadora de Organizaciones Sindicales para unificar la acción es evidente; pero consideramos que aún es más importante para el objetivo irrenunciable de CC.OO. de alcanzar la unidad sindical en la libertad. Sin duda la unidad sindical deben hacerla los propios trabajadores cuando se alcancen las libertades. Sin embargo, el desacuerdo de sus organizaciones la haría casi imposible.

CC.OO. tiene prestigio, audiencia y capacidad de convocatoria. Sin duda mucho más que cualquier otra organización. Incluso, hoy, estamos en condiciones de constituir un potente sindicato. Pero no podemos precipitarnos. Seríamos el sindicato más fuerte, pero no nos interesa que los trabajadores nos vean como un sindicato más. La idea de constituirnos en sindicato alienta en algunos sectores de las propias CC.OO. Creemos que el fondo de esta inquietud es positivo, pero tenemos que medir bien nuestros pasos para no caer, por apresuramiento, en errores tales como reducir la amplia base de trabajadores que está con nosotros. No olvidemos que también otras organizaciones nos piden eso y hasta sabemos que ciertos ministros recientemente dimitidos están interesados en que lo hagamos. Sin duda nos impulsa el deseo de favorecerlos. Por todas las razones que conocéis, que van desde las sentencias de los tribunales a la propaganda oficial y no oficial se nos consideraría el sindicato de los comunistas. Creemos que en las condiciones actuales nos crearía problemas el convertirnos en sindicato desde ahora mismo, sin que esto signifique el que quizás muy pronto lo hagamos que hacerlo. De todos modos debemos llegar rápidamente a millones de trabajadores para que conozcan que el nuestro será siempre un sindicato distinto. Sobre esta cuestión añadiremos algo después. De momento insistimos en que somos un movimiento organizado en vías de transformación a un sindicato de nuevo tipo y que por ello necesita perfeccionar más y mejor sus estruc-

Julio 1976 Barcelona

Faint, illegible text covering the left page of the document. The text appears to be a continuation of a letter or report, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately. Some faint words like "I have" and "the" are visible.

Faint, illegible text covering the right page of the document. Similar to the left page, the text is too light and blurry to read. Some faint words like "I have" and "the" are visible.

turas orgánicas. Estamos abiertos a todos los trabajadores independiente de cuál sea su partido o ideología concreta. Nuestro pasado y nuestro presente demuestra que en CC.OO. hay trabajadores de todas las tendencias incluida la de aquéllos que no están vinculados a ninguna, que son la mayoría.

Conoceis la alternativa sindical de CC.OO. Se trata de un sindicalismo unitario, democrático, reivindicativo, independiente y socio-político, que debe institucionalizar la asamblea como instrumento para la participación de todos los trabajadores en las tareas sindicales, tanto en la elaboración de programas y realización de las luchas como en la elección de sus dirigentes. De ahí que preconicemos que no exista distinción entre afiliados y no afiliados para todas estas cuestiones. Conoceis también que el camino para alcanzar el sindicato unitario lo concebimos a través de un Congreso Sindical Constituyente, que para permitir la participación sin trabas ni temores de los trabajadores debe hacerse en la libertad. Pues bien, si no nos ponemos de acuerdo con las otras organizaciones sindicales ese Congreso no podrá cumplir el objetivo que pretendemos. Será el Congreso de la mayoría de los trabajadores, no el Congreso de todos los trabajadores.

La organización material del Congreso, la elaboración de las bases programáticas del nuevo sindicato, la forma de participación de las organizaciones o corrientes en su seno, la definición, en suma, tanto de su estructura como de su orientación exige la participación de las organizaciones existentes, al menos las más importantes. La convocatoria a los trabajadores también debiéramos hacerla conjuntamente.

Sabeis que CC.OO. mantenemos el criterio de que los delegados al Congreso deben elegirlos los trabajadores democráticamente. Sois conscientes de que una elección directa a partir de la fábrica supondría que la organización más fuerte y con mayor presencia tuviera a su vez mayor número de delegados. Esto, llevado a sus extremos, podría dar como resultado que casi todos fueran de CC.OO. o simpatizantes de ellas. En tales condiciones resulta natural que las demás organizaciones no acepten el Congreso. Para solucionar este problema y respetando siempre la voluntad de los trabajadores el único camino es combinar la representación directa y proporcional con la representación de organizaciones. Aunque de existir acuerdo previo entre USO, UGT y CC.OO. -más quienes deseen participar en tal iniciativa- cabe deducir que los inconvenientes se reducirán, conviene tener en cuenta esto que decimos. También es preciso reconocer el derecho a esas organizaciones para que continúen actuando como tales, pensando que la práctica unitaria, si es correcta, terminará eliminando las diferencias de partida. En el mismo proceso unitario se disolverán las organizaciones y la actuación por disciplina de grupo. Es entonces cuando alcanzaremos en toda su plenitud la unidad sindical. En las decisiones que puedan afectar al planteamiento programático inicial del futuro sindicato unitario o aquéllas que se consideren especialmente importantes se requerirá para su aprobación una votación por mayoría cualificada, que puede ser de dos tercios o tres cuartos.

En resumen, luchamos para que los trabajadores recobremos nuestros derechos sindicales y políticos. Somos partidarios de que se inicie un período constituyente sindical tras la ruptura democrática; que en ese período se creen las condiciones para que se realice el Congreso Sindical Constituyente. CC.OO. hemos de demostrar a todos los trabajadores que nuestra alternativa es la única consecuentemente unitaria; demostrarles que no pretendemos hacer tabla rasa de nada; demostrarles con hechos que si no se llega a realizar tras la ruptura y con la rapidez necesaria la unidad sindical es porque otros quieren el pluralismo.

Defendemos la tesis de un sindicato unitario porque el término unitario no es excluyente. Porque somos conscientes de que existe hoy un pluralismo que como demócratas respetamos, pero que como trabajadores identificados

con los intereses de nuestra clase estamos obligados a superar.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Hasta aquí hemos hablado partiendo de un supuesto: el de que la unidad es posible. Pero conoceis que hay muchos obstáculos para conseguirla. Incluso puede ser que pasen años hasta llegar a ella. Tampoco podemos olvidar que la reforma sindical sigue adelante. En cualquier momento podemos encontrarnos con que la ley proclame el pluralismo y abra las puertas al derecho de sindicación. Ante la muy probable legalización de este derecho y la posible actuación legal de una serie de asociaciones y sindicatos mientras a nosotros se nos persigue, ¿Qué respuesta vamos a dar las CC.OO.? ¿Vamos a seguir con el vínculo del bono que hemos lanzado? ¿Es ello suficiente? Incluso existiendo acuerdo para la alternativa entre CC.OO. y otras organizaciones está claro que, como tantas veces hemos dicho, será preciso tener las libertades garantizadas, esto es, será preciso que la ruptura democrática se haya hecho. En el camino hacia el C.S.C. va a transcurrir cierto tiempo. ¿Qué situación vamos a mantener hasta entonces?

Compañeros: estamos obligados a estructurar fuertemente nuestra organización. Por nuestra trayectoria y contenido esa organización es fundamentalmente sindical. Hemos negado siempre ser un sindicato. Y seguiremos negando el ser un sindicato si por sindicato se entiende lo que tradicionalmente ha supuesto. Si la vida sindical, la elección de los representantes a todos los niveles, la discusión de programas y objetivos, la interpretación de las aspiraciones y problemas de los trabajadores la van a hacer los que se afilien exclusivamente, no seremos un sindicato. Si al trabajador no sindicato sólo van a llegarle las consignas, resoluciones o invitaciones a huelgas, manifestaciones y otras acciones, sin que ellos hayan podido participar en su gestación, discusión y aprobación, no seremos un sindicato. Pero si seguimos manteniendo los principios de CC.OO. y reforzamos al máximo nuestra parte organizada podemos decir desde ahora que somos la base de un sindicato de nuevo tipo, un sindicato en el que pueden participar en igualdad de derechos y condiciones todos los trabajadores que quieran hacerlo sin más requisito que el ser asalariados. Sin renunciar a ser un movimiento organizado, hemos de consolidar y estructurar al máximo nuestra organización. Debemos mantener formas flexibles de vinculación pero hemos de tender desde hoy mismo a que esa vinculación sea estable, teniendo siempre en cuenta que CC.OO. no establece diferencias entre afiliados y no afiliados para toda la vida y acción sindical. Quien siendo asalariado desee integrarse o apuntarse a CC.OO. ha de tener abierto el camino para hacerlo.

Permitirnos que repitamos: vamos a mantener nuestras esencias, vamos a defender la gran conquista que para el movimiento obrero representa la asamblea como órgano soberano de democracia sindical, de participación abierta de todos los trabajadores. Pero al mismo tiempo vamos a organizarnos de forma tal que hasta el último trabajador que simpatice con CC.OO. esté vinculado con CC.OO. o se sienta ligado con CC.OO., pueda estar en CC.OO. debe estrechar esa vinculación. Debemos pedirle que contribuya mensualmente al sostenimiento y desarrollo de las CC.OO. El bono es el puente que nos acerca rápidamente a la afiliación. Nos aproximamos a la libertad. El Sindicato Vertical está ya desahuciado por completo. Lo abandonan los patronos para organizarse por su cuenta. En plazo breve va a desaparecer la estructura verticalista; van a desaparecer las UTT, los cargos sindicales. Los trabajadores van a tener ante sí opciones sindicales distintas potenciadas por la propaganda burguesa.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to be transcribed accurately.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to be transcribed accurately.

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE LAS COMISIONES OBRERAS DE TODO EL ESTADO QUE CULMINA UN PROCESO ASAMBLEARIO PREVIO

Sean nuestras primeras palabras, un recuerdo-homenaje a los trabajadores asesinados, encarcelados y represaliados por el fascismo, por su lucha por la libertad sindical, las libertades democráticas y nacionales, por sus derechos e intereses de clase.

Para nosotros la larga noche de la dictadura ~~xx~~ no ha terminado.

Esta Asamblea General de Delegados de CC.OO. ha tenido que ser reducida a la cuarta parte y tiene que hacerse todavía en la clandestinidad; después de habérsenos prohibido por partida doble, hace la Asamblea de 2.000 delegados en la "CIUDAD DE LOS MUCHACHOS" de Madrid los días 27, 28 y 29 de junio.

De todas formas, por el momento en que se hace y por lo que vamos a discutir, esta Asamblea pasará a la historia.

CUANDO LA CELEBRAMOS. En el momento en que estamos a punto de cerrar un capítulo de la historia más negra del Estado Español y cuando, después de 40 años de fascismo y de represión, estamos conquistando la libertad.

Es justo reconocer, que a pesar de esa brutal represión y de la disolución de las organizaciones obreras los trabajadores no nos resignamos.

Tampoco los sindicatos ~~facistas~~, los Verticales, confundieron o pusieron de rodillas a los obreros. La clase obrera de nuestros pueblos jamás se sometió, ni se doblegó. A diferencia de otros países -donde no llegó a haber un movimiento obrero de masas en la oposición-, bajo la dominación ~~maxixaxurxax~~ fascista; en nuestro país, en los seis primeros meses de este año casi ocho millones de trabajadores se han puesto en pie reclamando su derecho a la vida, al trabajo, a la libertad.

Hoy podemos afirmar que los principales protagonistas de la Unidad y de la lucha y por tanto de los cambios que se avecinan, hemos sido los trabajadores.

Es cierto que lo que se ha llamado "milagro económico" español, no ha sido otra cosa que el resultado de la explotación más despiadada que ha conocido nuestra clase y nuestra historia. Es verdad que esta primera gran acumulación capitalista de la historia del Estado Español se ha hecho sobre la base de jornadas de trabajo de 12, 14 y 16 horas, del famoso pluriempleo; pero, también es verdad que nuestra lucha jamás ha cesado.

Con esa "Gran acumulación capitalista" como base de partida, se entra a finales de la década de 1950 en el neocapitalismo económico, en el capitalismo monopolista de Estado. Esta nueva etapa del crecimiento capitalista para seguir desarrollando la explotación de los trabajadores, exigía nuevas formas, aumento de la productividad, con una mayor intensidad del esfuerzo físico o psíquico. Con este objetivo entró en vigor la Ley de Convenios Colectivos de 1958, al mismo tiempo que se ponía fin a la autarquía económica.

Así, si hasta entonces los salarios máximos se fijaban a través de ordenanzas por el Gobierno, a partir de esa Ley había que negociarlos entre empresarios y trabajadores. Como consecuencia aparecía la necesidad de establecer una nueva correlación de fuerzas de clase, de establecer un nuevo equilibrio para negociar desde posiciones de fuerza, ya que toda negociación entre clases antagónicas conduce a la sumisión del más débil al más fuerte si no se hace desde posiciones fuertes. De ésta necesidad histórica parte el nacimiento primero y el desarrollo después de las Comisiones Obreras.

-m5 -

Ya hemos dicho que existen resistencias en otras fuerzas cara a acelerar el proceso hacia la unidad.

Por todo ello quizás hayamos de dar en fecha próxima un nuevo salto. Sin abandonar nuestro objetivo del C.S.C. debemos llevar a la base la discusión de la idea de un inmediato Congreso de CC.OO. a celebrar incluso antes de la culminación de la ruptura democrática. Esta Asamblea puede ser también el puente a ese Congreso.

Somos quienes más hemos hecho sindicalismo en España. Somos la base fundamental del nuevo sindicalismo. Organizémonos de forma que esta gran conquista del movimiento obrero de nuestros pueblos se consolide y desarrolle. Será la mejor garantía de cara a la unidad que propugnamos y defendemos.

SECRETARIADO DE LA COORDINADORA GENERAL  
DE COMISIONES OBRERAS

Julio de 1976



MOVIMIENTO DE LAS COMISIONES OBRERAS: No podemos comprender el por qué de las Comisiones obreras más que viéndolas como la culminación de un proceso histórico. Sin el heroísmo de viejos militantes obreros y de las nuevas generaciones de éstos, que se jugaban la vida o largos años de prisión, no habríamos llegado al nuevo movimiento obrero sindical organizado de Comisiones. Decenas de miles de despedidos y encarcelados -además de los que perdieron la vida en el empeño- ha sido el tributo que nos ha tocado pagar a Comisiones Obreras, no hay que olvidar que más del noventa y cinco por ciento del total de presos por cuestiones sindicales de estos últimos quince años son miembros de Comisiones Obreras. La clase obrera ha hecho su camino en condiciones extremadamente duras y es precisamente en las virtudes y defectos de ese pasado glorioso en el que se ha formado el fermento del nuevo movimiento obrero organizado de las Comisiones Obreras.

En efecto, indefensos los trabajadores ante los capitalistas, por la atomización de los reducidísimos miembros de cada una de las numerosas siglas clandestinas existentes, que no tenían contacto real con las amplias masas de trabajadores; con unos sindicatos oficiales (la C.N.S.) al servicio de los explotadores, los trabajadores de los pueblos del Estado español, no tenían otra alternativa que generar sus propias formas de autodefensa primero, y de ofensiva después o perecer como clase consciente, capaz no sólo de ESTAR, sino de SER en la sociedad.

Los trabajadores, aún viviendo en una sociedad enferma infectada de fascismo, como cuerpo vivo en la sociedad no podíamos morir como clase sin que pareciera aquélla y por ello como una necesidad histórica crearon su antivírus, su anticuerpo: las Comisiones Obreras.

Así, espontáneamente primero, conscientemente después, creamos los embriones del nuevo movimiento obrero, como una necesidad para defender nuestros intereses en las nuevas condiciones, iniciando a partir de entonces un nuevo equilibrio en defensa de nuestros intereses de clase, inmediatos y mediatos. En este proceso podríamos distinguir tres fases: la espontánea en la que las Comisiones nacen y mueren con cada problema concreto; la consciente en la que pasan a ser permanentes, se sitúan en la perspectiva de clase, extienden y generalizan su experiencia, se coordinan a nivel del Estado, pasando por la creación de las Comisiones nacionales de Cataluña, Euskadi y Galicia y crean el SECRETARIADO como instrumento de la Coordinación General del Estado, y una tercera fase que se inicia a comienzos de 1976, en la que Comisiones Obreras se aproximan por su forma y por su fondo al SINDICATO DE NUEVO TIPO, UNITARIO, en la libertad, concebido como un movimiento obrero fuertemente organizado, de carácter socio-político, de masas y de clase, democrático e independiente.

Como otros compañeros, se van a extender sobre esto y sobre el Congreso Sindical Constituyente, permitirme que no me extienda.

La primera fase, defensiva todavía, se caracteriza por un grado de organización muy débil o inestable y se sitúa cronológicamente -con ligeras diferencias según los lugares- entre 1956 y 1963, aproximadamente.

En la segunda fase, la defensiva se está transformando en contraataque, el grado de organización es más amplio, alcanza a todo el Estado, aunque todavía es insuficiente, si bien por supuesto es de lejos muy superior a todas las demás tendencias sindicales existentes fuera de Comisiones Obreras.

Para la tercera fase, en la que hemos entrado, se caracteriza por una

ofensiva generalizada de la clase obrera y de las fuerzas democráticas cuando estemos a punto de conquistar la libertad. Pero, también el régimen y la derecha maniobran. Cuando no puedan impedir el final de la dictadura, tratarán de salvar lo esencial de ésta, para ello intentan dividir a las fuerzas obreras y democráticas y si también esto les resultara imposible tratarían de contener a las fuerzas más conscientes, a las Comisiones Obreras, para que el vacío, el terreno lo ocuparan fuerzas que desde el punto de vista de clase les resultarían menos molestas.

En estas circunstancias, desarrollar al máximo la organización de Comisiones sin descuidar, las asambleas base del movimiento, es vital para la influencia decisiva de Comisiones Obreras sea la que pase a ser la que ocupe el terreno que le corresponde. Es un hecho ya indiscutible, históricamente adquirido, y cualquiera que sea la opinión que de Comisiones se pueda tener, que han sido éstas las principales protagonistas, cuando no únicas, de las principales luchas obreras de los últimos 15 años. Hemos sacado a la clase obrera del reflujo de la derrota y la hemos puesto en pie, lo que la está permitiendo dar su peso y su talla en la actual coyuntura histórica.

De todos es conocida nuestra alternativa sindical hacia la unidad, que pasa, además de los acuerdos necesarios por arriba con las otras tendencias cristalizadas, por la convocatoria de un Congreso Sindical Constituyente, después de conquistadas las libertades, en el que los trabajadores tuvieran siempre la última palabra. Nosotros nos comprometemos a respetar la voluntad soberana de los trabajadores, cualesquiera que sea. Nuestra propuesta sería la de ir a una Confederación, Federación o Unión, que creara un sindicato de nuevo tipo, unitario en la libertad, como movimiento sindical organizado, de carácter socio-político, de clase, democrático e independiente de todos los Estados y de todos los partidos. Se respetarían las tendencias o corrientes en su seno, las direcciones se elegirían a la representación proporcional y las grandes decisiones se tomarían por mayorías calificadas de dos tercios o tres cuartos de los miembros de una dirección dada, muchas veces sobre la base de un compromiso.

De todas formas sería ingenuo creer que nuestros amigos por un lado, por unas razones y nuestros enemigos de clase por otro lado y por otras razones van a aceptar fácilmente la convocatoria de éste Congreso Sindical Constituyente en la libertad. De ahí que lo más urgente en este momento histórico es la de concentrar al máximo nuestros esfuerzos en el elemento organizativo de Comisiones Obreras y estructurarnos en un proceso hacia ese sindicato de clase de nuevo tipo. Desde este momento debemos considerar la posibilidad de ir a un CONGRESO DE COMISIONES OBRERAS, en un plazo relativamente breve, e incluso sin dejar de llamarnos COMISIONES OBRERAS, deberíamos pensar en ver cómo agregamos alguna palabra que permita a los técnicos y profesionales que quieren a Comisiones verse comprendidos hasta en nombre.

HAGAMOS DE ESTA ASAMBLEA DE COMISIONES OBRERAS, LA ASAMBLEA DEL SALTO ORGANIZATIVO. DE LA TRANSFORMACION EN CUANTO AL FONDO EN LO ESENCIAL EN ESE SINDICATO OBRERO UNITARIO DE NUEVO TIPO.

ESTAMOS SEGUROS DE QUE SOMOS CONSCIENTES DE QUE SIN UNIDAD SINDICAL EN LA LIBERTAD, NO HAY EMANCIPACION DE NUESTRA CLASE; Y DE QUE SIN UNAS COMISIONES OBRERAS MAS FUERTES Y MAS ORGANIZADAS NO HABRA UNIDAD SINDICAL.

¡VIVAN LAS COMISIONES OBRERAS; EN SU TERCERA FASE ORGANIZATIVA!

¡VIVA LA LIBERTAD SINDICAL Y LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y NACIONALES!

¡VIVA EL SOCIALISMO!



faltan sus palabras  
al comienzo de ponencia -

ORGANIZACIÓN

.... / Así como el propio desarrollo de las Comisiones que han extendido y afianzado su influencia configurándose como una fuerza sindical de nuevo tipo de considerable magnitud.

Hasta ayer la fundamental necesidad de evitar, en la medida de lo posible la represión y de ~~fnx~~ facilitar las acciones de movimiento de millares y millares de trabajadores que estaban dando sus primeros pasos en la lucha obrera y sindical, y a los cuales como es lógico, en condiciones tan especiales como las que impuso la dictadura fascista, asustada la militancia organizada que era sobre la que, en definitiva, con más ~~fnxxxx~~ prioridad recaía la ira del franquismo, el actuar así nos permitió desarrollar todo su amplio movimiento de acción obrera y sentar las bases de lo que hoy denominamos sindicalismo de nuevo tipo.

Respetando lo anterior un, por muy superficial que sea, estudio de la situación política del Estado, así como del desarrollo y crecimiento del propio movimiento con su extensión a todas las ramas de la producción y a todos los lugares geográficos del país, nos llevaría a la conclusión de que tenemos una imperiosa necesidad de, sin dejar de ser los primero, fortalecer considerablemente lo segundo para que todo ese gran esfuerzo de élase adquiriera una mayor coordinación y a su vez, por estar dotado de una mayor capacidad de dirección, abra una perspectiva que permita que ese gran sentimiento unitario en lo sindical de los trabajadores, logre sus frutos, orientándose a la consecución de una sociedad libre y justa.

La reforma política es un claro intento de remozamiento de lo existente para, bajo una afensiva propagandística, dar una impresión exterior y tratar de hacer entrar en su juego a sectores del interior de una pretendida democratización que les facilitaría el terreno para una marginación de los trabajadores y de la democracia misma, perpetuando de este modo, y bajo nuevas formas, la dictadura con todas sus secuelas.

Si su política está fracasando es en virtud de la gran movilización de los trabajadores en los primeros meses del año, pero la democracia para nuestros pueblos y la ruptura que la facilitará, necesitan de una ampliación de esas movilizaciones, y esta necesidad nos arrastra hacia un mayor grado de operatividad y éste exige organización. Y no sólo para esto sino para la consecución del sindicato unido de los trabajadores.

CC.OO. necesita agrandar su cohesión y alcanzar un grado de dirección, a través de sus órganos representativos, superior al alcanzado y que responda a las necesidades de este momento concreto y de las perspectivas que le abren. Al ser pluralmente unitarias, los órganos, para tener una efectiva y global capacidad de dirección, tendrán que ser expresión de esa configuración ideológica que nos conforma como alternativa unitaria en lo sindical, que tiene como principal base de decisión la asamblea de los trabajadores. Otra exigencia que se desprende de este especial momento, es el cambio cualitativo de órganos de coordinación como hasta hoy teníamos, hacia auténticas direcciones de toda la actividad socio-política de las Comisiones Obreras. Ello sin ignorar la necesaria coordinación y representación de centros y de ramas de la producción a niveles locales, regionales, etc. En este sentido, consideramos que lo que hasta ahora ha sido denominado Coordinadora General del Estado, tiene que pegar un vira-

je cualitativo; tiene que pasar, de ser ese lugar dónde íbamos mucho más a contarnos toda una serie de experiencias, toda una serie de cosas, que se daban en nuestros lugares geográficos, a ser un órgano auténtico de dirección de toda la actividad de Comisiones.

Para ello pensamos que esa Coordinadora Tiene que tener, por lado la suficiente amplitud como para que recoja todo esto a nivel general y por otro, lado, tiene que tener una estabilidad que permita una cohesión y que permita, por tanto, una capacidad de dirección. En ese sentido, nosotros creemos que esa Coordinadora no debía ser hoy, ~~de~~ menos de 150 personas, y que aquéllo que hasta ayer realizábamos de ir a la Coordinadora partiendo en cada momento y en cada situación, creemos que se debe ir hacia una Coordinadora estable con nombres y apellidos, que sean los responsables de esa dirección general de Comisiones Obreras, de la orientación política de CC.OO., y que para cambiar un hombre de la Coordinadora, por cualquier razón, tendrá que ser sometido a una nueva elección, pero no puede ser ese órgano inestable, ese órgano donde se iba siempre partiendo de la zona y no siempre la misma persona.

En este sentido, pensamos que en la coordinadora, además de las zonas geográficas, tienen que estar presentes las ramas de la producción ya organizadas; que deba ser un conjunto de representación de zonas y de x ramas de la producción que tienen sus organismos de dirección y de coordinación hoy.

Como consecuencia de esa Coordinadora General de CC.OO., que, repito, sería la dirección general de CC.OO., de ella saldría un secretariado general que consideramos que hoy debe ser ampliado, que consideramos que debe de recoger esas características que señalaba con anterioridad, creemos que puede girar en ~~tnw~~ torno a los 27 miembros y que para ser un elemento efectivo de dirección, responsable en cuanto a representación política de la Coordinadora General, tenía que tener una efectiva distribución del trabajo. En ese sentido, propondríamos que dentro del Secretariado General, se deberían establecer equipos que abarcasen a todo el Secretariado, sin exclusiones, que abordasen problemas muy concretos de CC.OO. como son: la organización, las finanzas y administración, la Prensa e información, relaciones con otras Organizaciones sindicales y políticas, relación con las nacionalidades y regiones. Creemos que ese Secretariado, debía de tener una nueva figura que sería, el Responsable político del Secretariado General. Figura y organismos de dirección tanto Coordinadora como Secretariado, que nos fortalecen orgánicamente, que permiten, que democráticamente, nosotros seamos capaces de controlar mucho más, y de dirigir mucho más el trabajo, partiendo desde abajo y que deben dar un grado enorme de agilidad a toda nuestra actividad.

Las ramas, las localidades, las regiones, las nacionalidades deberán tener permanentes lo suficientemente ágiles y representativas como para poder cumplir ese creciente papel de dirección que estamos planteando. Estos órganos, para alcanzar esa operatividad necesaria en el sector de producción o geográfico, tendrán que estar compuestos por trabajadores que sean conscientes de esa necesidad y además, será necesario, repetimos, una distribución de funciones que racionalice toda nuestra actividad como organismo dirigente o coordinador. Con todo, para que sea práctico y efectivo todo ese razonamiento de CC.OO., este debe de partir de una seria estructuración por ramas, siguiendo el ejemplo de la Construcción (ejemplo cuyo resultado práctico no repetimos porque se conoce), que



nos permitirá una elaboración de plataformas reivindicativas que recojan lo más sentido y general, así como controlar democráticamente toda la rama, que facilitará las necesarias movilizaciones hacia la consecución de nuestros objetivos inmediatos y de más largo plazo.

El futuro impondrá un sindicato unitario de nuevo tipo y este sindicato deberá estar compuesto por potentes sindicatos de rama, de tal modo que todo lo que nosotros avancemos hoy en esta organización democrática de las ramas, será capital invertido hacia la consecución de ese sindicato unitario. Ramas que tendrá ~~una~~ su coordinadora general y su permanente de la misma y que a nivel regional y general se organizarán respondiendo a sus específicas condiciones.

Quisiéramos señalar que esta organización por ramas no debería suplir los necesarios coordinamientos de sectores específicos dentro de cada rama como pueden ser astilleros, automóviles, empresas dependientes de la misma multinacional, siderúrgicas, etc. que poseen una determinada característica dentro de la generalidad de su rama. Todo este proceso junto con un secretariado general que teniendo las características expuestas al principio, esto es: expresión de la pluralidad ideológica, de CC.OO., así como la capacidad de dirección y gran movilidad en sus hombres para atender a toda esa serie de problemas nacionales y también internacionales que como movimiento sindical tenemos, conferirían a CC.OO. una gran capacidad de dirección de trabajo y además, de permitir superar ese cierto desfase, que hoy existe, entre lo que es un movimiento y lo que consideramos parte organizada del mismo. Este proceso nos permitirá cumplir plenamente la principal función de hoy que es la de identificar más establemente con nosotros a multitud de trabajadores que comparten nuestra alternativa sindical y que en todo el proceso de acción obrera han colaborado con los órganos estables de Comisiones imprimiendo a su acción los métodos y estilos nuestros. En definitiva, se trata de ensanchar comisiones por su base en el propio centro de trabajo. Las asambleas periódicas con este tipo de trabajadores que por medio de ellas participan en la vida interna de CC.OO. (o deben de participar en la vida interna de CC.OO.), perfeccionarían nuestro método democrático y reemplazarían elemento canalizador de la creación colectiva.

Los bonos están ayudando y ayudarán mucho más a identificar más establemente con los postulados unitarios de CC.OO., a centenares de miles de trabajadores que, estando con nosotros, no tenían una clara forma de manifestarlo. En ellos no hay ninguna maniobra de confusión, pues su "con Comisiones por..." es lo suficientemente explícito como para no permitir ambigüedades; pero diremos más, ese millón no son todos los que están con nosotros, por ello seguiremos ~~en~~ ofreciendo fórmulas que expresen claramente la fuerza básica que ~~se~~ opta hoy por la unidad en la libertad.

Se trata de construir en la práctica un auténtico sindicalismo de masas. Quisiéramos señalar algunos aspectos, y estos son: 1º que aunque CC.OO. son plurales ideológicamente y sus órganos deben recoger esto de tal modo que las minorías no se sientan desplazadas, ello no quiere decir que se esté en ellas solamente en razón de esa militancia ideológica, sino porque además es un trabajador representativo, aspecto éste que resulta fundamental de la cuestión; no se puede alterar la esencia de Comisiones que en ningún momento han ~~tenido~~ tenido vocación de ser mesa de ~~trabajo~~ grupos políticos, sino unidad de los trabajadores

entanto que tales y con ese sentido han sido creadas por ellos mismos.

Esta etapa que estamos abriendo no debe significar el organicismo vanguardista que encorsete el movimiento restándole originalidad y capacidad de creación, sino que será en todo momento, la organización la que deberá responder a la amplitud y vivacidad de ésta, complementándose la actuación de estas dos partes en un todo. Algo que no por repetido debemos olvidar es esa necesaria vinculación entre el trabajo de los cargos sindicales electos y que pertenecen a CC.OO. con el resto de los trabajadores y órganos de ellas. Nuestros representantes sindicales son una parte de CC.OO. y como tales tienen que actuar y por otro lado, no todos los cargos sindicales honestos están en las candidaturas unitarias y están en CC.OO. y el acercarnos a ellos organizativamente nos permitirá acercarnos a muchos trabajadores que potencialmente están con nosotros.

Organizar y reforzar ampliando, es lo que nos permitiría acumular la suficiente fuerza para la ruptura, ~~el~~ paso previo a la libertad sindical. La unidad interna, básica para la ruptura sindical, se logrará en la medida en que este movimiento organizativo sea capaz de recoger la pluralidad que en él se da, pero organizar no puede suponer renunciar a los logros de nuestra clase a través de CC.OO.: movimiento adambleario, independiente, superador de la clásica idea de la correa de transmisión, absolutamente representativo y con carácter sociopolítico; aspectos que seguirán desarrollándose en el marco del sindicato unitario que proponemos.

Creemos ser lo más logrado en cuanto a unidad sindical, somos la unidad, hemos nacido con esa vocación. Pero a nuestro lado existen siglas sindicales con las cuales es necesario llegar a acuerdos para esa unidad total que se alcanzará con el Congreso Constituyente que nosotros preconizamos y los trabajadores desean.

Ruptura, Congreso Constituyente y Unidad serán posibles en la medida que nuestras fuerzas y presencia orgánica crezcan. Pero en definitiva, lo que se trata es de ser la organización que las circunstancias en cada momento vayan aconsejando.



C/101 original de Comisiones

Al hacer un análisis objetivo y serio, de la situación política española, la clase obrera y en este caso las Comisiones Obreras, no pueden obviar por su trascendencia, por su peso político, el hecho nacional y regional, como una realidad histórica del Estado plurinacional en que vivimos.

España está formada por una comunidad de pueblos diferenciados entre sí por problemas políticos, sociales, culturales, lingüísticos e históricos, etc... En el Estado español nos encontramos con la existencia de Euzkadi, Galicia y Cataluña donde se dan los rasgos característicos que les definen como naciones con su propia personalidad. A la vez está el hecho diferencial valenciano, las Islas Baleares, Canarias y Navarra; Andalucía, Aragón Asturias, las castillas, Extremadura, las regiones leonesa y murciana forman parte de esta comunidad de pueblos de las nacionalidades y regiones de España que mantienen su propia configuración e historia.

El poder centralista de la oligarquía financiera y terrateniente, anuló primero la personalidad de las nacionalidades, regiones y pueblos que integran el Estado plurinacional, en beneficio exclusivo, y más tarde la dictadura ha llevado la opresión de la comunidad de los pueblos de España hasta sus últimas consecuencias, negando su autonomía y personalidad, cerrando las vías de su propio desarrollo, socioeconómico, cultural, etc... Todo ello se ha realizado mediante la negación de los derechos y libertades, el desencadenamiento de la represión para impedir el normal funcionamiento democrático.

Pero pese a la represión desatada durante decenios, ni el capitalismo, ni la dictadura, pudo ahogar el sentimiento de nuestros pueblos, porque los valores que encarna el hecho nacional y regional, por su propia naturaleza, tienen tal peso, que el régimen no ha podido impedir que una explosión de ese sentimiento haya resurgido en estos años con fuerza inusitada.

La dictadura lejos de ofrecer alternativas válidas al sentimiento nacional, ha mostrado su incapacidad, su desprecio más absoluto, su ineficacia para incorporar al quehacer democrático y laborioso a todos los pueblos de España.

Hoy nadie puede dudar de la capacidad de movilización y del peso que en la lucha política por el cambio democrático, está desempeñando y va a desempeñar cada vez más el hecho nacional y regional, todos los problemas que el mismo conlleva.

Esta gran batalla se libra hoy en un marco político favorable a los trabajadores y a las fuerzas avanzadas, en un contexto diferente al pasado.

La burguesía de las nacionalidades enarbolando ayer la bandera nacional, aglutinó a su lado a importantes masas ciudadanas guiadas por este sentimiento, pero demostró su incapacidad para luchar hasta las últimas consecuencias por la solución justa, porque el hecho nacional tiene una raíz social. Y lo que es más, por temor a la clase obrera terminó arriando la bandera. En la etapa actual, en Cataluña, Galicia y Euzkadi, en las regiones y pueblos de España, los trabajadores y las fuerzas avanzadas y progresistas son el alma de la lucha nacional liberadora.

El desarrollo técnico y científico operado, que en nuestro país pese a las trabas también tiene su expresión en cierta medida, ha producido una masificación en las capas medias, técnicos, funcionarios, profesionales, a la vez que un grado elevado de proletarización, de inseguridad en el

empleo o la profesión, que ha llevado a estos sectores a la lucha junto con la clase obrera.

Otro de los aspectos favorables que destacan en la lucha por la solución correcta el hecho nacional y regional, es el peso y el papel que desempeñan hoy las fuerzas de la cultura, con una visión y concepción diferente a la que tenían en otros tiempos. Las fuerzas de la cultura están librando la batalla junto con la clase obrera y lo estarán cada vez más sólidamente en la medida en que la clase obrera de los pueblos de España siga siendo el protagonista principal en la lucha por la liberación y la solución al problema nacional, en la medida en que siga sumiendo la lucha por las transformaciones sociales, por la defensa y la reivindicación de los valores culturales, lingüísticos, democráticos e históricos.

Cada vez con más fuerza y confianza hemos de asumir sin reservas ni tímidos los problemas reales que conlleva el hecho nacional y regional, diversos y complejos, pero rentables por fructíferos y progresistas.

O la clase obrera asume plenamente la bandera por las soluciones que corresponde dar a los problemas nacionales y regionales, o de lo contrario no los resuelve nadie. Pero es necesario que tengamos claro, que la verdadera solución no puede ser hallada sin la conquista previa de las libertades políticas y sindicales, la consolidación y desarrollo de la democracia y las transformaciones económicas y sociales, las cuales paltean un cambio de las estructuras económicas.

Para el desarrollo cultural y político pleno de las nacionalidades y regiones de nuestro país, para que encuentren satisfacción todos los problemas y aspectos que ello plantea en favor de los trabajadores y de las amplias masas populares, es necesario el reconocimiento de la autonomía, la descentralización y desconcentración que posibilite el progresivo desarrollo económico. Es imprescindible también una profunda reforma agraria capaz de acabar con el atraso secular de las nacionalidades y regiones de España. Sin duda aquí está la clave del desarrollo industrial, de la eliminación del paro obrero, de la elevación del nivel de vida, del acceso de los trabajadores a los centros de formación cultural y profesional. Porque o se da una solución social o no hay solución nacional. La solución plena sólo podrá concretarse con la eliminación de todas las formas de opresión y explotación.

Las Comisiones Obreras en Galicia, Euzkadi y Cataluña, en las regiones y pueblos del Estado español son en todas partes por la lucha, por el peso y la orientación, la fuerza principal en el combate por la libertad.

El nacimiento hace 10 años de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, su orientación y trayectoria siempre ligada a la lucha, así como la extensión del movimiento huelguístico bajo su dirección, dan una idea de la incidencia y la autoridad tanto entre los trabajadores como en las grandes masas de Cataluña. En este periodo la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, al asumir el hecho nacional, ha imprimido al mismo el contenido democrático y de clase que conviene dar. El resultado está hoy claro, no ha sido el de marchar por la vía del nacionalismo burgués y trasnochado, y mucho menos por el camino del separatismo incompetente y estéril, sino caminando en estrecha hermandad y solidaridad con los trabajadores de los pueblos del Estado español.

Otro tanto podemos decir aquí de la Comisión Obrera Nacional de Euzkadi, que con sus dos años de vigencia ha dado un vigor y desarrollo a las



CC.OO. imposible anteriormente, y ha protagonizado las más grandes huelgas conocidas en la historia de Euzkadi. La Coordinadora Nacional de las Comisiones Obreras de Galicia que hoy es el nervio de las CC.OO, la fuerza decisiva e influyente entre los trabajadores gallegos, que orienta y encabeza un rico proceso de luchas reivindicativas y acciones de masas, que a los pocos meses de su creación orientó y encabezó las grandes huelgas de Ferrol y Vigo. Muchos ejemplos más se podían poner como muestra del papel de las CC.OO. de sus órganos regionales, provinciales, locales, etc... en Madrid, Andalucía, Asturias, Valencia, Alicante, Navarra, en las Castillas, Aragón, Canarias, Baleares, en todas partes. Es una batalla de clase por unos mismos objetivos, que teniendo presente la realidad multinacional y asumiéndola ofrece una alternativa global para conquistar las libertades y proseguir en estrecha unidad la lucha por la emancipación de todos los trabajadores.

No podemos ignorar que hay un sentimiento nacional que incide poderosamente en toda la vida de los pueblos de las nacionalidades, que hoy se manifiesta incluso en las regiones de España, que la dictadura ha pretendido ahogar y que saberlo asumir y orientar con certeza es un deber de la clase obrera y en primer lugar de su vanguardia. Lo contrario, la inhibición, deja el campo libre a todas las tentaciones y maniobras, produce un vacío político que utilizado por el adversario conduce al enfrentamiento y a la división. Este terreno es el que en el pasado utilizaba la burguesía de las nacionalidades, por el marginamiento o la indiferencia de la clase obrera, para enfrentar a los trabajadores entre cuantos vivían y trabajaban en las nacionalidades con sus hermanos de los restantes pueblos de España, labor que realizaban a su vez también los caciques y terratenientes de las regiones,

Para que la clase obrera de todo el Estado pueda estar unida y hacer frente con éxito como una sola clase, con una orientación general por unos mismos objetivos, ha de estar unida en primer lugar en las nacionalidades y regiones donde vive y trabaja. De ahí la necesidad de tener conciencia de los problemas concretos susceptibles de poder movilizar y unir, de impedir cualquier pretensión de aislamiento. En el pasado se solía plantear, que la clase obrera contribuía a la solución del problema nacional desde su frente de lucha como clase a través de presencia con la huelga y la lucha reivindicativa. Esta es una verdad incompleta, primero porque no se trata de contribuir o participar, se trata de asumir su papel dirigente en todo el proceso, segundo porque ningún terreno puede estar vedado a los trabajadores para intervenir en la vida del país, para ser los primeros en reivindicar y defender los valores culturales que les han sido negados etc...

Las CC.OO. no pueden ignorar que en las nacionalidades operan grupos de puro corte nacionalista y separatista, que si bien no tienen un arraigo entre los trabajadores, aprovecharían sin duda nuestros errores, para apoyándose en ellos crecer y conducir a un cierto rompimiento de la unidad de los trabajadores de los pueblos de España.

Consideramos por tanto un deber abordar estas cuestiones con sentido de la responsabilidad que nos incumbe, por las Comisiones Obreras de las nacionalidades y regiones, por el conjunto del movimiento obrero del Estado español. Hoy el problema nacional y regional se ha convertido en uno de los problemas de primera magnitud y en el devenir lo será aún más.

Cuando estamos llegando al final de la dictadura mediante la movilización y la acción de masas, a la cabeza de la cual lucha la clase obrera;

cuando todos los partidos políticos toman posición, elaboran programas que tienen presente el hecho nacional a veces regional incluso, ofreciendo más o menos acertadas alternativas la mismo, la clase obrera no puede ser la ausente de hacer un planteamiento que concretado también en la práctica, imprima a la lucha el contenido democrático y de clase que sólo los trabajadores pueden dar. No se pretende con ello confundir al movimiento obrero sindical con el papel a desempeñar por un partido o por los partidos, por cuanto son estas cuestiones totalmente diferentes, pero sí abordar el hecho nacional o regional y buscar su solución.

La clase obrera fuerza principal en la lucha por la libertad, como fuerza creadora de riqueza, por su aportación decisiva al engrandecimiento y desarrollo del país, por el peso específico que desempeña en el proceso productivo, es la espina dorsal de la nación, la más nacional de todas las clases o capas sociales que forman una sociedad, en este caso la nuestra.

Quede claro que este es un problema cardinal, ya que sin la clase obrera no puede darse un desarrollo económico, base para el desarrollo social, punto de partida para abordar los aspectos del hecho nacional.

Al librar la lucha en todos los frentes y llevar en sus manos la bandera de la lucha nacional, los trabajadores se sitúan en mejores condiciones para realizar la misión histórica de conquistar la libertad y transformar la sociedad.

La lucha que se libra por el Estatuto de Autonomía en las nacionalidades lleva a los llamados reformistas a pretender atraerse a ciertos sectores del evolucionismo mediante promesas, intentando dividir a la oposición. Pero una cosa son las intenciones de las fuerzas oligárquicas o de los llamados reformistas del gobierno y otras muy diferentes la lucha y las exigencias de los pueblos. Las maniobras y tentaciones del régimen pueden ganar a las amplias masas y sobre todo a la clase obrera y a las fuerzas progresistas y avanzadas. Sus maniobras y promesas son forzadas por el combate, por la correlación de fuerzas en cada momento. Jamás en los años en que la clase obrera y las fuerzas democráticas y avanzadas eran organizativamente débiles viajaron tanto los ministros a las nacionalidades y regiones de nuestra geografía. ¿Pero qué resultados consigue? ¿Acaso la lucha se paraliza? El hecho de que alguna que otra personalidad dude, vacile o se suba al barco de los naufragos, o que incluso retarde un acuerdo para acelerar la ruptura, no puede impedir la misma, ni tampoco su propio naufragio.

Andalucía, las castillas, Extremadura, todas las regiones que junto con las nacionalidades que como Galicia son víctimas del poder centralista y oligárquico viven en un completo abandono, donde el paro obrero, la emigración, el atraso en todos los órdenes, es la característica dominante, en un estado de subdesarrollo, consideradas por la oligarquía y su poder centralista, como fuentes de materias primas para su explotación, como mano de obra emigrante a sus ciudadanos. Las regiones de España se hallan en un atraso industrial, económico, social y cultural, disponiendo de los recursos necesarios para poder realizar su transformación dentro de un Estado democrático.

Esta clase que detenta el poder viviéndose de los resortes del Estado de gobiernos hechos a su imagen y semejanza, que en estos cuarenta años de dictadura ha obtenido los más fabulosos beneficios mediante la explotación



más despiadada de los trabajadores, precisamente como fuerza principal del capitalismo tiene su asentamiento en las nacionalidades como Euzkadi y Cataluña, su entronque con los capitalistas y terratenientes de las regiones españolas; con el capitalismo monopolista de Estado y el capital extranjero.

Bastaría para comprobarlo con dar un breve repaso a los consejos de administración de la gran banca y las grandes empresas, el reparto por turno rotatorio de los puestos ministeriales o de los altos cargos en la Administración del Estado para ver como desde los Orio de Urquijo, pasando por Fraga, Arias, Villar Mir, Martínez Esteruelas, Lopez Kodó, Cabello de Alba y un largo etc... forman un clan, unidos con el propósito exclusivo de defender sus intereses de clase y de casta, por encima de todo interés nacional.

Esta conjunción de la oligarquía vasca, la gran burguesía catalana, el capital financiero y terrateniente entroncados con el capital extranjero, llaman al yugulamiento de las libertades: "defensa de los valores morales" "defensa de la civilización" "defensa de la patria".

En la nueva etapa que se avecina para llevar a término el florecimiento económico, social y cultural de los pueblos de España dentro del marco de libertades plenas y de la autonomía, a la clase obrera le corresponde un papel destacado a la hora de la planificación y la reestructuración. La acción sindical será sin duda uno de los ejes más importantes para realizarla con resultados positivos.

Es por ello que hay que reconocer no sólo el peso de los sindicatos, sino la propia autonomía que los órganos nacionales y regionales han de tener hoy y en el futuro próximo, en el que han de asumir y abordar tareas específicas, concretas, unidas al conjunto de la lucha general de los trabajadores del país.

Para acometer las tareas es imprescindible la unidad de los trabajadores en cada lugar. El proceso asambleario desarrollado en estos años será decisivo tanto como expresión de democracia obrera como garantía de participación del conjunto de los trabajadores en las decisiones a tomar en cada momento.

En la declaración de principios de las CC.OO. al formular las líneas generales y trazar las perspectivas del sindicato de clase, unitario, democrático e independiente se plantea el Congreso Constituyente como la culminación de congresos de ramo, locales, provinciales, regionales. Entendemos, por tanto, que en el caso concreto de Catalunya, Galicia y Euzkadi, por sus características propias se ha de tratar de la celebración de Congresos nacionales. Es por ello que en relación con el Sindicato de clase y unitario, al nivel de todo el Estado, lo concebimos como una amplia Confederación de sindicatos en la que habrán de estar encuadradas las Federaciones de Industria, Servicios y Funcionarios, formando la futura Confederación que respetará al mismo tiempo formas nacionales y regionales de organización y representación.

Hemos de tener presente que todo una serie de empresas como Renfe, Correos, tienen ese carácter general, que gran número de empresas monopolistas y multinacionales como Astilleros, Eléctricas, Químicas y otras, automovil, Gas, industrias alimenticias rebasan el plano nacional o regional para diseminarse por toda la geografía española.

Al examinar estas grandes cuestiones y proponernos encararlas con espíritu constructivo, conviene que los órganos responsables del movimiento obrero reflexionemos sobre la gran tarea que nos incumbe para impedir tanto el centralismo manipulador, como el ostracismo cantonalista, olvidando que la lucha no puede triunfar aisladamente dentro de los límites fronterizos de las nacionalidades o regiones, por separado y que necesita de un entronque y una coherencia para la acción coordinada de los trabajadores de todo el país. La lucha por la unidad de la clase obrera, económica, social y sindical, como en la acción solidaria e internacionalista no está en contradicción con el carácter y la defensa del hecho nacional. Ambas cosas forman parte de una misma cuestión, la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, por la conquista de las libertades sindicales y políticas, por los derechos nacionales y regionales y la liquidación de toda forma de opresión y explotación como objetivos supremos. Hoy la gran burguesía, incluso los que expresan o hacen opciones de signo nacionalista en Catalunya, Euzkadi y Galicia así como en las regiones de España tienen situadas sus industrias, sus bancos y negocios a través de toda la geografía del Estado. Forman un todo con las doscientas familias que controlan la vida económica del país. También en la mayoría de los casos se hallan asociados con el capital extranjero mediante la fusión o las inversiones, internacionalizando las relaciones de producción. Este hecho, por sí solo, bastaría para demostrar la razón que asiste a la clase obrera para actuar de manera coherente coordinada en todo el Estado. Otro factor a tener presente es la intervención "arbitral" mediante los decretos de congelación salarial, los laudos en los convenios, las elevaciones de los precios, que afectan a la vida de todos los trabajadores, a la vida de los pueblos y a la vida de la nación.

La clase obrera cualesquiera que sea el lugar de su origen es una clase única con intereses comunes, es nacional e internacionalista a la vez. A las CC.OO. se nos plantea con mayor fuerza cada día el de educar a los trabajadores en el sentido de la solidaridad y la unidad.

**CONFABEROS:** La celebración de esta reunión, por el momento político en que tiene lugar, porque se acerca la hora del cambio democrático, a cuya realización las CC.OO., el nuevo movimiento obrero hemos hecho la mayor aportación, esta reunión ha de servir para impulsar el desarrollo de la lucha reivindicativa, de la acción por mejorar las condiciones de vida y trabajo, para proseguir sin desfallecimiento la movilización por la Amnistía Laboral y Política, que se ha convertido, hoy, en una bandera de unidad y lucha de nuestros pueblos, en una encrucijada entre el régimen, por un lado, y el conjunto de la sociedad por otro.

Este debate y las conclusiones del mismo serán un estímulo sobre todo para desbaratar los planes de la reforma sindical mediante la que quieren el pluralismo sindical, la división de los trabajadores. La discusión de estos problemas impulsará la lucha por los problemas de la ruptura sindical y política. Por el sindicato de clase, unitario, democrático. Por la celebración del Congreso Sindical Constituyente en el marco de las más amplias libertades. Sin duda, uno de los objetivos de esta reunión va a ser el reforzamiento de la organización, en todas partes, de las Comisiones Obreras.

